

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios de y rendadas, subas-  
tas, vacantes, providencias  
judiciales, de interés directo  
para los Ayuntamientos y  
cualquiera otra clase de  
anuncios particulares ..... 4.00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Ayuntamientos de la provincia.. 110,00 ptas. año.  
Particulares y colectividades ... 160,00 " "  
Número suelto, dentro del año... 1,50 " "  
" " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN  
*La correspondencia oficial de los Ayuntamientos  
debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.*

# BOLETÍN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

### SUMARIO

	Págs.		Págs.
<b>anuncios Oficiales</b>		Ayuntamiento de Ruento .....	600
Jefatura de Obras Públicas de Santander ...	599	<b>Administración de Justicia</b>	
Distrito Minero de Santander .....	599	Providencias judiciales .....	600
Junta Municipal del Censo Electoral de Santander .....	600	<b>Administración Municipal</b>	
<b>Anuncios de Subastas</b>		Ayuntamientos de: Santander y Reinosa ...	601
Ayuntamiento de Enmedio .....	600	<b>Anuncios Particulares</b>	
		Monte de Piedad de Santander .....	602

### ANUNCIOS OFICIALES

#### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE SANTANDER

**Solicitudes de servicios de transporte mecánico por carretera**

#### INFORMACION PUBLICA

Habiendo sido solicitada por doña Amalia Cobo Barquera la concesión para el establecimiento de una línea de transportes de viajeros por carretera entre Cabezón de la Sal y Comillas, y en cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de 9 de diciembre de 1949 ("Boletín Oficial" de 12 de enero de 1950), se abre información pública para que durante un plazo, que terminará a los treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio

en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan las entidades y los particulares interesados, previo examen del proyecto en la Jefatura de Obras Públicas, durante las horas de oficina, presentar ante ésta cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad del Servicio y su clasificación a los fines de dicho Reglamento, y del de Coordinación, condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

Durante el mismo plazo, las entidades o particulares, distintos del peticionario, que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación del Servicio proyectado o entiendan que se trata de una prolongación o hijuela del que tengan establecido, harán constar ante la Jefatura de Obras Públicas el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Se convoca expresamente a esta información a la Excmo. Diputación Provincial, a los Ayuntamientos de Comillas, Udías y Cabezón de la Sal, y Sindicato Provincial de Transportes.

Santander, 28 de julio de 1951.  
El ingeniero jefe, Pedro de Ansoarena. 773

Derechos de inserción: 209 pts.

#### DISTRITO MINERO DE SANTANDER

**Desestimación oposición al expediente "Aumento a Porvenir", número 15.571**

Esta Jefatura de Minas, en providencia del día de hoy, ha resuelto, de acuerdo con el informe de la Abogacía del Estado, desestimar la oposición que, al expediente de concesión directa de explo-

tación "Aumento a Porvenir", número 15.571, de la S. A. Carbones La Nueva, presentó la Comisión Provincial de Monumentos de Santander.

Lo que, en virtud de lo que establece el artículo 44 del vigente Reglamento para el Régimen de la Minería, se hace saber a los interesados en este expediente de referencia, pudiéndose presentar recurso de alzada contra el mismo, en el término de diez días, finalizados los cuales será firme esta resolución, de haberse hecho la apelación correspondiente.

Santander, 3 de agosto de 1951.  
El ingeniero jefe, José Luna. 798

### JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE SANTANDER

Don José Manuel Balboa Cobo, presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de la ciudad de Santander,

Hago saber: Que desde el día 5 al 15 de los corrientes, ambos inclusive, quedarán fijadas en el Excmo. Ayuntamiento, en el sitio de costumbre, las listas provisionales de electores residentes mayores de edad y vecinos cabezas de familia de este término municipal, para que sean examinadas por el público y puedan, los que se consideren agraviados, presentar las reclamaciones que crean pertinentes sobre inclusiones, exclusiones y rectificación de errores, en las oficinas de la Junta Municipal del Censo, sitas en la calle de Somorrostro, número 3, segundo.

Santander, 2 de agosto de 1951.  
El presidente, José Manuel Balboa Cobo.—El secretario, José Pacheco Ruiz. 779

## ANUNCIOS DE SUBASTA

### AYUNTAMIENTO DE ENMEDIO

El día veintinueve de agosto próximo, a las diez de la mañana, se procederá a la venta en pública subasta de una yegua de dueño desconocido, y cuyo hallazgo fué anunciado en el "Boletín Oficial" de esta provincia del día 18 de junio pasado.

La subasta se celebrará en la Alcaldía de Enmedio, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación municipal.

La res mostranca en cuestión

puede verse en Fombellida, domicilio del señor presidente de la Junta vecinal.

Enmedio, 30 de julio de 1951.  
El alcalde, E. Bercedo. 781  
Derechos de inserción: 77 ptas.

### AYUNTAMIENTO DE RUENTE

El día veintiuno del corriente, y hora de las doce, será, en la sala capitular de este Ayuntamiento, la subasta de las obras de reparación del camino forestal de Uceda, en la cantidad de 3.640 pesetas.

Se reproduce, para todos los efectos, excepto el de tasación de los trabajos, el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 76, de fecha 25 de junio próximo pasado.

Ruente, 6 de agosto de 1951.—  
El alcalde, Federico Fernández.

Derechos de inserción: 65 pts.

## ADMON. DE JUSTICIA

El señor don José Cora Rodríguez, juez de instrucción de San Vicente de la Barquera y su partido, en providencia dictada en este día en sumario seguido en este Juzgado con el número 27 de 1951, acordó citar por medio del presente a Gabriel Caso Bulmes, de 27 años de edad, soltero, hijo de Francisco y de Manuela, vecino de La Hermida, para que comparezca en el término de diez días, con el fin de ser oído en referido sumario.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca, captura y detención del mismo, poniéndolo a mi disposición en el depósito municipal de esta villa.

Dado en San Vicente de la Barquera a 28 de julio de 1951.—El juez de instrucción, José Cora Rodríguez.—El secretario, José G. Menéndez. 787

Don José Villarías Bosch, juez de delitos monetarios,

Por el presente edicto, se hace saber que en el expediente instruido en este Juzgado con el número 397-51 se ha dictado la sentencia que en su cabecera y parte dispositiva dice así:

"Sentencia número cuatro mil

quinientos setenta y cuatro.—En la villa de Madrid a doce de julio de mil novecientos cincuenta y uno. El excelentísimo señor don José Villarías Bosch, juez de delitos monetarios. En el expediente señalado con el número 397 de 1951, seguido en este Juzgado contra Aurelio Ortiz y Revilla, de sesenta y cuatro años de edad, casado, de profesión comerciante, natural de Ramales de la Victoria (Santander), con residencia en Ramales de la Victoria, hijo de Santiago y de Cándida, en libertad provisional, por lo que a este procedimiento se refiere. Resultando que de las diligencias instruidas se ha venido en conocimiento que el día treinta de junio próximo pasado, y por el agente de policía afecto a la Brigada Móvil de Ferrocarriles del Sector Norte de Madrid, y de servicio en el tren expreso Madrid-Santander, y al practicar la identificación de los viajeros en dicho convoy, le fueron intervenidos a Aurelio Ortiz y Revilla, que había desembarcado procedente de La Habana, setecientos dólares, no obstante haber hecho declaración de cierta cantidad de dólares en su hoja de declaración de divisas, y manifestando que si éstos no los había declarado igual que los anteriores había sido por ignorar que tenía la obligación de verificarlo y que el destino que pensaba dar a los mismos era ir cambiando en España a medida que tuviese necesidad de ellos durante su estancia en nuestro país.

Hechos probados. Resultando... Resultando ... Considerando ... Considerando... Vista la Ley ... Fallo: Que debo condenar y condeno a la pena de multa de veinticinco mil pesetas, en concepto de autor de delito monetario, a Aurelio Ortiz y Revilla, que se hará efectiva de la suma que se obtenga por la cesión de los setecientos dólares no declarados e intervenidos al Estado español, que hará efectivo por su contravalor en pesetas, al más alto cambio, el importe de estos setecientos dólares, devolviéndose el resto al interesado, si hubiere lugar a ello; una vez hecha efectiva la sanción expresada, y previniéndole que contra la presente resolución podrá interponer el oportuno recurso ante el Tribunal de Delitos Monetarios, dentro de los ocho días siguientes al de su notificación,

expidiéndose el diligenciado preciso para cumplimiento de lo acordado. Así, por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—José Villarías Boch, (Firmado y rubricado.)”

Dado en Madrid a 28 de julio de 1951.—El juez de delitos monetarios, José Villarías. 788

## ADMÓN. MUNICIPAL

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

#### *Censos generales de población y de edificios y viviendas de 1950*

Entidades de población.—Santander.—Censo de población.—residentes presentes: varones, 33.450; mujeres, 42.778; residentes ausentes: varones, 664; mujeres, 398; transeúntes: varones, 2.873; mujeres, 1.909; población de hecho: varones, 36.323; mujeres, 44.687; población de derecho: varones, 34.114; mujeres, 43.176.

Peñacastillo.—Residentes presentes: varones, 3.948; mujeres, 4.153; residentes ausentes: varones, 55; mujeres, 30; transeúntes: varones, 120; mujeres, 47; población de hecho: varones, 4.068; mujeres, 4.200; población de derecho: varones, 4.003; mujeres, 4.183.

San Román.—Residentes presentes: varones, 2.180; mujeres, 2.235; residentes ausentes: varones, 55; mujeres, 18; transeúntes: varones, 32; mujeres, 16; población de hecho: varones, 2.212; mujeres, 2.251; población de derecho: varones, 2.235; mujeres, 2.253.

Monte.—Residentes presentes: varones, 1.950; mujeres, 2.076; residentes ausentes: varones, 15; mujeres, 10; transeúntes: varones, 0; mujeres, 5; población de hecho: varones, 1.950; mujeres, 2.081; población de derecho: varones, 1.965; mujeres, 2.086.

Cueto.—Residentes presentes: varones, 1.622; mujeres, 1.708; residentes ausentes: varones, 11; mujeres, 4; transeúntes: varones, 5; mujeres, 3; población de hecho: varones, 1.627; mujeres, 1.711; población de derecho: varones, 1.633; mujeres, 1.712.

Santander, 1 de mayo de 1951.—El jefe del Negociado, V. Orizaola. El secretario, Luis de la Escalera.—Visto bueno, el presidente, Manuel González Mesones. 767

### AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre del año 1950:

Sesión del día 6 de junio.—Se aprueba el acta anterior.

Conceder a don Emiliano Alonso la autorización solicitada para elevar una planta en la casa número 44 de la calle del Generalísimo, cuyo proyecto fué aprobado por la Fiscalía Provincial de la Vivienda.

Idem a don Leopoldo Díaz Argüeso para construir un edificio destinado a taller y vivienda en el sitio de Pozmeo y terrenos de su propiedad, cuyo proyecto se ha informado favorablemente por la Fiscalía Provincial de la Vivienda.

Admitir en el hospital de esta ciudad, y visto el informe del señor administrador de dicho Centro a la pobre Petra Abad Prieto.

Conceder a don Eloy Vejo Velarde el permiso solicitado para realizar obras en el local que fué establecimiento de confitería, y abrir un escaparate de 2 por 1,90 metros en la casa número 65 de la calle de José Antonio.

Desestimar la petición formulada por el señor alcalde de Aguilar de Campó para que se le concedieran los Gigantes y Cabezudos para las fiestas de dicha localidad.

Aprobar la distribución mensual de fondos.

Aprobar varias facturas.

Sesión del día 13.—Aprobar el acta anterior.

Autorizar a don Antonio Carrera Obregón para dedicar al servicio público su coche marca Ford, de 2,5 HP. y matrícula 81.728.

Anunciar en el “Boletín Oficial” de la provincia la instalación de un motor de medio HP. en la calle del Salto, número 1, cuyo permiso solicita don Félix López Ruiz.

Conceder a don Jenaro Herrero y don Valentín Revuelta la autorización que solicitan para arreglar por su cuenta el frente común a sus establecimientos, sitos en la calle de San Sebastián, sustituyendo el piso de codones por el de hormigón.

Aprobar varias facturas.

Sesión del día 20.—Aprobar el acta anterior.

Conceder a don Jesús Gómez García la reapertura de su establecimiento de comidas y bebidas de la casa número 15 de la calle del General Mola.

Colocar 60 metros de bordillo a lo largo de la casa de la calle de Mallorca, número 4.

Aprobar varias facturas.

Sesión del día 27.—Aprobar el acta anterior.

Autorizar a don Antonio Miralles para colocar en el portal de la casa número 28 de la calle de José Antonio una plaza anunciando la profesión de su esposa, doña Dolores G. Anglada.

Anunciar en el “Boletín Oficial” de la provincia la autorización que solicita don Rodrigo Gómez González para instalar tres motores, uno de medio HP. y los otros dos de 4 HP. en la calle del Quintanal, número 3.

Aprobar varios expedientes de prórroga de primera clase de mozos del reemplazo de 1948.

Aprobar varias facturas.

Sesión del día 4 de julio.—Se aprueba el acta de la anterior.

Anunciar en el “Boletín Oficial” de la provincia el permiso solicitado por don Esteban Merino Nestar para instalar dos motores de 1 HP. en la calle de Sanjurjo, número 1.

Notificar a don Tomás Sáez de los Ríos, presidente de la Junta vecinal de Paracuelles, las gestiones que se han realizado para adquisición de los gaviones que considera necesarios para la defensa de la toma de aguas de este Ayuntamiento en el río Hajar.

Aprobar la distribución mensual de fondos.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 11.—Aprobar el acta anterior.

Autorizar a don Juan Salas del Barrio para instalar una prensa hidráulica para fabricación de baldosas, en una nave anexa a su domicilio, San Roque Alto, núm. 6.

Conceder a don Antonio Mantiel Boos el permiso solicitado para instalar un motor de medio HP. en la casa número 5 de la Avenida de Navarra, y cuyo anuncio se insertó en el “Boletín Oficial” le esta provincia, correspondiente al 26 de junio.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 20.—Se aprueba el acta de la anterior.

Se concede el ingreso en el hospital de esta ciudad a la pobre Sa-

turnina González González, en conformidad con el informe del señor administrador de dicho Centro.

Poner en conocimiento del vecino de esta ciudad don Camilo Díaz Lantarón, que solicita la venta de un terreno sobrante de la vía pública, el informe que ha sido emitido por el señor aparejador municipal, antes de que se proceda al correspondiente anuncio para conocimiento del público.

Aprobar varias facturas.

Sesión del día 27.—Aprobar el acta anterior.

Conceder a don Rodrigo Gómez González el permiso solicitado para instalación de tres motores de medio HP. y los otros dos de un cuarto HP. en la calle del Quintanal, número 3, cuyo anuncio se insertó en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 17 del actual, sin que se formularan reclamaciones.

Conceder a don Félix López Ruiz la autorización necesaria para instalación de un motor de 1 HP. en la calle del Salto, número 1, y cuyo anuncio se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Aprobar varias facturas.

Sesión del día 1 de agosto.—Se aprueba el acta anterior.

Nombrar, con carácter interino, empleado de arbitrios de este Ayuntamiento a don Higinio Fernández Gutiérrez.

Autorizar a don Francisco Páramo Ibáñez para colocar un letrero anunciando su sastrería en la casa número 13 de la calle del General Mola.

Aprobar la distribución mensual de fondos.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 8.—Aprobar el acta anterior.

Conceder a don Enrique González Revuelta la autorización que solicita para abrir una puerta en sus locales de Avenida de Navarra, número 11.

Conceder a don José Sáiz permiso para la reapertura de su carnicería en la calle de San Sebastián, número 1, por haberse terminado las obras de reforma del local de su establecimiento.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 17.—Se aprueba el acta anterior.

Se concede a doña Ricarda García Espinosa el permiso solicitado

para dedicar al servicio público su coche, marca Fiat S.-255.

Autorizar a don Esteban Marino Nestar para instalar dos motores de 1 HP. en el barrio de San Justo, número 1, cuyo anuncio se insertó en el "Boletín Oficial" de la provincia del 26 de julio último, sin que se formulara reclamación alguna.

Aprobar varias facturas.

Sesión del día 22.—Se aprueba el acta anterior.

Remitir a la Fiscalía Provincial de la Vivienda el proyecto presentado por don Fidel Díaz Lantarón para efectuar la ampliación de una nueva planta sobre el edificio que tiene en construcción en Avenida de Navarra, para destinarla a vivienda.

Conceder a don León Gómez Pérez la autorización solicitada para la reforma y ampliación del local de cinematógrafo titulado "Salón Madrid", cuyo proyecto ha sido aprobado por el excelentísimo señor Gobernador civil, de conformidad con la Junta Provincial de Espectáculos.

Aprobar varias facturas.

Sesión del día 29.—Se aprueba el acta anterior.

Conceder a don Eugenio González Alconada la autorización que solicita para abrir una galería en el edificio de su fábrica de harinas la Central.

Conceder a un empleado municipal el anticipo de una mensualidad.

Se acuerda fijar el recargo municipal sobre la Matrícula de Industrial y Patente Nacional de Circulación de Automóviles, en un 25 por 100 sobre la cuota del Tesoro.

Aprobar varias facturas.

Sesión del día 5 de septiembre. Aprobar el acta anterior.

Anunciar en el "Boletín Oficial" de la provincia el permiso solicitado por don Juan Iglesias Muñoz para instalar un motor de un quinto de HP. en la calle de Matías Montero, número 3.

Aprobar el presupuesto presentado por don Bernabé López Díez para arreglo del material escolar de las escuelas de la Fuente de la Aurora, por importe de 418,85 pesetas.

Aprobar la distribución mensual de fondos.

También se aprueban varias facturas.

Sesión del día 12.—Se aprueba el acta anterior.

Conceder a don Daniel Antón la autorización que solicita para colocar una placa doble de 35 por 49 centímetros en su domicilio, calle del Salto, número 6, con la inscripción "Zurich Compañía General de Seguros contra Incendios".

Se acuerda incluir en la plaza de Beneficencia a la pobre Carmen Cano López.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 19.—Aprobar el acta de la anterior.

Conceder lo solicitado por don José Antonio Domínguez, y que se proceda a la medición del terreno de su propiedad, lindante con su domicilio, calle de Ronda, número 10.

Anunciar en el "Boletín Oficial" de la provincia el permiso solicitado por don Francisco del Vigo Sáinz para instalar un motor de 6 HP.; cuatro de 1 HP.; dos de 2 HP.; uno de 1 HP., y otro de medio HP., en la calle de San Roque Bajo, número 12.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 26.—Se aprueba el acta de la anterior.

Conceder a don José Riaño, director de la S. A. Electra Pasiega, la autorización que solicita para construir un pabellón de transformación de energía eléctrica en las proximidades del Pozo de Pozmeo, previo pago del terreno que ha de ocuparle.

Conceder a doña Elena Antolín Blanco una parcela de terreno en el cementerio de Reinosa para construir un panteón familiar, cuyo terreno se halla a la entrada y parte derecha de dicho cementerio, y mide 2,75 metros cuadrados de ancho por 2,80 metros cuadrados de largo.

Se aprueban varias facturas.

Reinosa, 9 de octubre de 1951. El secretario, Crisógono Alonso.—V.º B.º, el alcalde, Jesús Díaz.

## ANUNCIOS PARTICULARES

Se anuncia, por extravío, la libreta número 50.816, de la Caja de Ahorros de Santander, a los efectos reglamentarios.

Derechos de inserción: 17 pts.

IMPRESA PROVINCIAL.—SANTANDER